

Estados financieros de la Fundación
Suramericana
Al 31 de diciembre de 2019 con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2018

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR SOBRE LAS CUENTAS	4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL	6
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE RESULTADOS	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	14
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
2.1. Declaración de cumplimiento	14
2.2. Bases de medición	15
2.3. Presentación de estados financieros	15
2.4. Políticas contables significativas	15
2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes	15
2.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo	16
2.4.3. Instrumentos financieros	16
2.4.4. Impuestos	18
2.4.5. Propiedades de inversión	18
2.4.5. Equipo	18
2.4.6. Deterioro de valor de activos no financieros	19
2.4.7. Beneficios a empleados	20
2.4.8. Moneda	20
2.4.9. Valor razonable	21
2.4.10 Ingresos ordinarios	21
2.4.11. Hechos ocurridos después de la fecha del informe	21
2.4.12. Partes relacionadas	22
2.5. Reclasificaciones	23
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	24
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	25
NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25
5.1. Activos Financieros	26

5.1.1. Inversiones	28
5.1.2. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	29
5.2. Pasivos financieros	29
NOTA 6. IMPUESTO	29
NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31
NOTA 8. EQUIPO, NETO.....	32
NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS	32
9.1. Beneficios a corto plazo	33
9.2. Beneficios largo plazo	33
9.2.1. Conciliación del beneficio	34
9.2.2. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial	34
9.2.3. Análisis de sensibilidad	34
9.3. Gastos Beneficios a empleados.....	35
NOTA 10. PATRIMONIO	35
NOTA 11. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	35
NOTA 12. INGRESOS POR DONACIONES	36
NOTA 13. DIVIDENDOS	36
NOTA 14. INGRESOS POR INVERSIONES	37
NOTA 15. GANANCIA (PÉRDIDA) EN VENTA DE INVERSIONES	37
NOTA 16. OTROS INGRESOS	37
NOTA 17. GASTOS POR DONACIONES	38
NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS	41
NOTA 19. HONORARIOS	41
NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS	42
NOTA 21. DIFERENCIA EN CAMBIO	42
NOTA 22. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS	42
NOTA 23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	45
NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	45
NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	45

RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que el Director prepare estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad por los períodos finalizados al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que el Director:

- Seleccione políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presente información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tenga juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifieste si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Prepare las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Entidad continuará en actividad.

El director confirma que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, el director considera que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Entidad. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Entidad y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos Fundación Suramericana existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

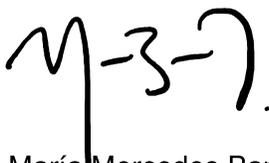
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo Fundación Suramericana en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo a la Ley 222 de 1995 artículo 37, en mi calidad de representante legal de Fundación Suramericana los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Fundación Suramericana

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Suramericana, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y del Consejo Directivo, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 18 de marzo de 2020.



Yeraldín Vanessa Sepúlveda Zapata
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 192589-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
20 de marzo de 2020

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Fundación Suramericana

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Fundación Suramericana (en adelante, "la Compañía"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2019.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros en el código de Buen Gobierno de la Compañía, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Fundación Suramericana es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Buen Gobierno para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2019, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Fundación Suramericana existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Código de Buen Gobierno, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2019 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 18 de marzo de 2020. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Fundación Suramericana, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.



Yeraldín Vanessa Sepúlveda Zapata
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 192589-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

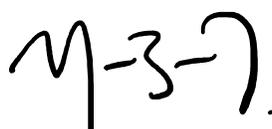
Medellín, Colombia
20 de marzo de 2020

FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	17,151,178	16,816,805
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	5.1	200,810	9,851
Activos por impuestos corrientes	6	171,975	571,440
Total Activos Corrientes		17,523,963	17,398,096
Activos No Corrientes			
Inversiones	5.1.1	126,057,141	94,777,129
Propiedades de inversión	7	20,045,974	20,023,176
Propiedades, planta y equipo	8	8,106	13,091
Total Activos No Corrientes		146,111,221	114,813,398
Total activos		163,635,184	132,211,492
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	5.2	2,160,147	2,667,923
Pasivos por impuestos corrientes	6	298,556	45,892
Provisiones por beneficios a empleados	9.1	190,220	90,943
Total Pasivos Corrientes		2,648,923	2,804,758
Pasivos No Corrientes			
Provisiones por beneficios a empleados	9.2	22,424	24,772
Total Pasivos No Corrientes		22,424	24,772
Total pasivos		2,671,347	2,829,530
Patrimonio			
Capital emitido	10	1,929,751	1,929,751
Excedente (Pérdida), neta		821,590	2,121,974
Pérdidas acumuladas		(1,512,811)	(3,634,785)
Otros resultados integrales	11	26,664,160	(4,096,125)
Reservas	10	133,061,147	133,061,147
Patrimonio total		160,963,837	129,381,962
Total patrimonio y pasivos		163,635,184	132,211,492

Las notas son parte integral de los estados financieros


 María Mercedes Barrera
 Representante Legal


 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T


 Yeraldín Vanessa Sepúlveda
 Revisor Fiscal
 T.P. 192589-T
 Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
 (Véase mi informe del 20 de marzo de 2020)

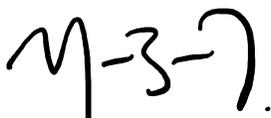
FUNDACIÓN SURAMERICANA ESTADO DE RESULTADOS

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos			
Donaciones	12	14,780,307	14,641,918
Dividendos	13	2,971,923	2,180,125
Ingresos por inversiones	14	980,602	2,636,045
Ganancias (pérdidas) en venta de inversiones	15	63,684	532,997
Ingresos por propiedades de inversión	7	1,772,974	3,322,644
Otros ingresos	16	1,310	2,791
Ingresos totales		20,570,800	23,316,520
Gastos			
Donaciones	17	(9,553,129)	(8,449,964)
Gastos administrativos	18	(7,075,469)	(10,182,586)
Beneficios a empleados	9.3	(826,446)	(755,018)
Honorarios	19	(928,350)	(1,387,470)
Depreciaciones	8	(4,987)	(5,032)
Intereses	20	(559,833)	(424,374)
Diferencia en cambio (Neto)	21	(27,921)	9,898
Gastos totales		(18,976,135)	(21,194,546)
Excedente (Pérdida), antes de impuestos		1,594,665	2,121,974
Impuestos a las ganancias		(773,075)	-
Excedente (Pérdida), neta		821,590	2,121,974

Las notas son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Yeraldín Vanessa Sepúlveda
Revisor Fiscal
T.P. 192589-T
Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2020)

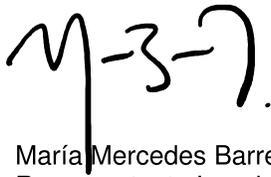
**FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Expresados en miles de pesos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Excedente (pérdida) del período		821,590	2,121,974
Otro resultado integral, pérdidas de inversiones en instrumentos de patrimonio neto de impuestos	11	30,760,285	(7,974,929)
Total otro resultado integral		30,760,285	(7,974,929)
Resultado integral total		31,581,875	(5,852,955)

Las notas son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Yeraldín Vanessa Sepúlveda
Revisor Fiscal
T.P. 192589-T

Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2020)

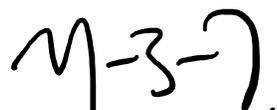
FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018)

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Capital social	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva ocasional	Excedente pérdida del período	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018		1,929,751	(2,146,329)	3,878,805	131,981,549	(408,858)	135,234,918
Otro resultado integral	11	-	-	(7,974,930)	-	-	(7,974,930)
Excedentes del período		-	-	-	-	2,121,974	2,121,974
Resultado integral total neto del periodo		-	-	(7,974,930)	-	2,121,974	(5,852,956)
Traslado a ganancias acumuladas		-	(408,858)	-	-	408,858	-
Reserva de asignación permanente	10	-	(1,079,598)	-	1,079,598	-	-
Saldo al 1 de enero de 2019		1,929,751	(3,634,785)	(4,096,125)	133,061,147	2,121,974	129,381,962
Otro resultado integral	11	-	-	30,760,285	-	-	30,760,285
Excedentes del período		-	-	-	-	821,590	821,590
Resultado integral total neto del periodo		-	-	30,760,285	-	821,590	31,581,874
Traslado a ganancias acumuladas		-	2,121,974	-	-	(2,121,974)	-
Reserva de asignación permanente	10	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		1,929,751	(1,512,811)	26,664,160	133,061,147	821,590	160,963,837

Las notas son parte integral de los estados financieros



 María Mercedes Barrera
 Representante Legal



 Luis Fernando Soto Salazar
 Contador
 T.P. 16951-T



 Yeraldín Vanessa Sepúlveda
 Revisor Fiscal
 T.P. 192589-T

 Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
 (Véase mi informe del 20 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018).

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]			
Utilidad del período		821,590	2,121,974
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		773,076	-
Ajustes por costos financieros	20	559,833	424,374
Ajustes por la disminución de cuentas por cobrar de origen comercial		(185,606)	3,416,426
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar de las actividades de operación		(2,997,276)	(2,043,346)
Ajustes por el incremento de cuentas por pagar de origen comercial		(507,776)	(31,538)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	8	4,987	5,032
Ajustes por provisiones		96,929	36,295
Ajustes por ganancias del valor razonable	7	(22,798)	(1,634,398)
Valoración de inversiones	15	(63,684)	(532,997)
Total ajustes para conciliar la ganancia		(2,322,316)	(360,152)
Flujos de efectivo netos procedentes operaciones		(1,500,726)	1,761,822
Dividendos recibidos	13	2,971,923	2,180,125
Intereses pagados		(16,008)	(103,026)
Impuestos a las ganancias pagados		(399,851)	(13,551)
Otros activos no financieros		278,902	3,374
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		1,334,241	3,828,744
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		1,628,444	45,163,314
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(2,084,487)	(53,487,377)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(456,043)	(8,324,063)

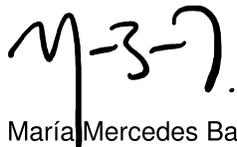
FUNDACIÓN SURAMERICANA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018).

(Expresados en miles de pesos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos		(543,825)	(1,042,572)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		(543,825)	(1,042,572)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		334,373	(5,537,892)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		334,373	(5,537,892)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4	16,816,805	22,354,697
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	17,151,178	16,816,805

Las notas son parte integral de los estados financieros



María Mercedes Barrera
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951-T



Yeraldín Vanessa Sepúlveda
Revisor Fiscal
T.P. 192589-T

Designada por de Ernst & Young Audit S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de marzo de 2020)

FUNDACIÓN SURAMERICANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras y tasa de cambio).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Fundación Suramericana fue constituida por medio de la Escritura Pública N° 281 del 02 de agosto de 1971 de la Gobernación de Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, el 4 de marzo de 1997, en el libro 1°, bajo el N° 1048. Con una vigencia legal indefinida.

Tiene por objeto participar en proyectos que aporten al desarrollo social, incluyendo, entre otros, la promoción y protección de los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, la institucionalidad y la competitividad, bien sea por si misma o en la colaboración con otras entidades que compartan su propósito, en Colombia o en el Exterior.

En cumplimiento de su objeto, la Fundación Suramericana podrá adquirir y enajenar a cualquier título, bienes, limitarlos o gravarlos, dar o recibir dinero en mutuo, adquirir y enajenar a cualquier título, intereses sociales o acciones en sociedades de cualquier especie, y en general, desempeñar las funciones y ejecutar los actos que fueren necesarios o conducentes al logro de su objeto, conforme a la ley.

Al 31 de diciembre de 2019 la Fundación Suramericana tenía 7 empleados vinculados y ejercía su actividad a través de una oficina principal.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por el consejo directivo de Fundación Suramericana el 20 de marzo de 2020.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las normas bases corresponden a las traducidas al español y emitidas al 31 de diciembre de 2016 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2016 por el IASB. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el “Libro Rojo versión 2015” publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía.

2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro.

2.3. Presentación de estados financieros

La Fundación Suramericana prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Fundación Suramericana presenta el estado de situación financiera en corriente y no corriente.

En el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la fundación.

2.4. Políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Fundación Suramericana en la preparación de los presentes estados financieros:

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando Fundación Suramericana no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de Fundación Suramericana, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.4.3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando Fundación Suramericana se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos (pasivos) financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y los derivados financieros. Fundación Suramericana mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable.

Activos financieros

Fundación Suramericana clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Fundación Suramericana puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo.

Fundación Suramericana evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Fundación Suramericana puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Entidad.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

Pasivos financieros

Fundación Suramericana clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral. En el reconocimiento inicial, Fundación Suramericana designó los pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Fundación Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.4.4. Impuestos

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta se determina por lo estipulado en las normas fiscales, las cuales regulan la determinación del beneficio neto, excedente neto y exenciones, la tarifa aplicable es del 20% por tratarse de un contribuyente de Régimen Tributario Especial.

De conformidad con el artículo 19 del Estatuto Tributario, Fundación Suramericana es contribuyente del régimen tributario especial, por lo tanto, no está sujeta al pago de impuesto de renta y complementarios, por ser una entidad sin ánimo de lucro. Sin embargo, Fundación Suramericana debe presentar anualmente una declaración de ingresos y patrimonio. Así mismo, tampoco está obligada al registro contable de impuesto diferido.

2.4.5. Propiedades de inversión

Fundación Suramericana define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos.

Fundación mide inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición de este tipo de activos.

En su medición posterior, Fundación mide las propiedades de inversión bajo el modelo del valor razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

Fundación Suramericana registra las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de una propiedad de inversión, en el resultado del período en que surjan.

Fundación Suramericana evalúa si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba ser reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros de la Fundación. Adicionalmente, evalúa la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión.

Bajas o retiros

Fundación Suramericana da de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la desappropriación.

2.4.5. Equipo

El equipo se mide al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente

relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Fundación Suramericana, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

El reemplazo en determinados intervalos de componentes significativos, así como las inspecciones significativas, se reconocen como componentes de la propiedades y equipo con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse.

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula en línea recta. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

2.4.6. Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Fundación Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Fundación Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una

unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Fundación Suramericana efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

2.4.7. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Fundación Suramericana proporciona a los empleados a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Fundación Suramericana mide el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para las obligaciones de los beneficios post-empleo; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del período a medida que se devenga la aportación de los mismos.

2.4.8. Moneda

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación Fundación suramericana

2.4.9. Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Entidad puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).

Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Fundación Suramericana no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

2.4.10 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de Fundación Suramericana que es participar en proyectos que aporten al desarrollo social, incluyendo, entre otros, la promoción y protección de los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, la institucionalidad y la competitividad, bien sea por si misma o en la colaboración con otras entidades que compartan su propósito, en Colombia o en el Exterior.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de Fundación Suramericana a recibir el pago que es generalmente cuando son decretados los dividendos.

2.4.11. Hechos ocurridos después de la fecha del informe

Fundación Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajustes

Fundación Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por el consejo directivo.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajustes

Fundación Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, Fundación

Suramericana deberá revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Fundación Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Fundación Suramericana deberá preparar los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

2.4.12. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran el **Grupo Empresarial SURA** (“Las Compañías”).
2. Las **compañías asociadas**.

Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) **y materiales**.

En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la Política contable de Inversiones en asociadas.

3. Los miembros del Consejo directivo.
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección de Fundación Suramericana.

Las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.

- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

2.5. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2019, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte, debido a la creación de nuevos conceptos, reclasificaciones en sus líneas y ajustes, que fueron realizadas como producto de la auditoría y revisión interna por parte de la Administración llevado a cabo para el cierre de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, presentados y aprobados por el Consejo directivo constituido en asamblea el 13 de abril de 2019. La Administración de Fundación Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos. Fundación Suramericana evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por Fundación Suramericana se describen a continuación:

Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Supuestos actuariales para la determinación del valor de los beneficios a empleados largo plazo

La medición de obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos, incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por Fundación Suramericana se describen a continuación:

Las preparaciones de los Estados Financieros de Fundación Suramericana requieren que la gerencia deba realizar juicios, que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes, al cierre del período sobre el que se informa.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Efectivo y caja	300	300
Bancos Nacionales	1,167,571	1,570,735
Equivalentes de efectivo (*)	15,983,307	15,245,770
Efectivo y equivalentes al efectivo	17,151,178	16,816,805

(1) El detalle de los equivalentes de efectivo corresponde a fideicomisos de inversión.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

A las fechas de corte no se presenta restricción sobre el efectivo y equivalentes de efectivo en Fundación Suramericana.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor de los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los estados financieros (es decir, a costo amortizado) y los préstamos y cuentas por cobrar.

ACTIVOS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación razonable a su valor razonable.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A TASA PACTADA

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

Los activos y pasivos financieros de Fundación Suramericana que son llevados a valor razonable, están clasificados con base a la jerarquía de valor razonable detallada a continuación:

NIVEL 1 - PRECIOS COTIZADOS EN MERCADOS ACTIVOS

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados, no ajustados, en mercados activos por activos y pasivos idénticos. Un mercado activo es uno donde las transacciones por un activo o pasivo ocurren frecuentemente y con suficiente volumen para generar precios informativos.

NIVEL 2 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA OBSERVABLES DEL MERCADO

Insumos de Nivel 2: son insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. En los datos de entrada se incluyen:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos;
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares, pero en mercados que no son activos; y
- Los datos de entrada distintos de los precios cotizados, por ejemplo, tasas de intereses, tasas de cambio.

NIVEL 3 – MODELADO CON LOS DATOS DE ENTRADA NO OBSERVABLES

Los datos de entrada de Nivel 3 no son observables para el activo y pasivo. Se puede utilizar para determinar el valor razonable cuando los datos de entrada observables no son disponibles. Estas valoraciones reflejan supuestos que la unidad del negocio tendría en cuenta en que los participantes del mercado estarán usando, por ejemplo, rendimientos en acciones no cotizadas en la bolsa.

PASIVOS FINANCIEROS CUYO VALOR RAZONABLE SE APROXIMA AL VALOR EN LIBROS

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Fundación Suramericana poseen al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

5.1. Activos Financieros

El saldo de los activos financieros en Fundación Suramericana se presenta a continuación:

Diciembre 2019

Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Total
		Resultado	Patrimonio	
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	200,810	-	-	200,810
Total	200,810	-	-	200,810

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Total
		Resultado	Patrimonio	
Inversiones	-	-	126,057,141	126,057,141
Total	-	-	126,057,141	126,057,141

Activos financieros	200,810	-	126,057,141	126,257,951
----------------------------	----------------	----------	--------------------	--------------------

Diciembre 2018

Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Total
		Resultado	Patrimonio	
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	9,851	-	-	9,851
Total	9,851	-	-	9,851

No Corriente	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Total
		Resultado	Patrimonio	
Inversiones	-	-	94,777,129	94,777,129
Total	-	-	94,777,129	94,777,129

Activos financieros	9,851	-	94,777,129	94,786,980
----------------------------	--------------	----------	-------------------	-------------------

Las inversiones a valor razonable tienen un nivel 1 de valoración.

Vencimiento de los activos financieros

Los vencimientos de los activos financieros se detallan a continuación:

Diciembre 2019	Menos de un año	Mas de 5 años	Total
Inversiones	-	126,057,141	126,057,141
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	200,810	-	200,810
Total	200,810	126,057,141	126,257,951

Diciembre 2018	Menos de un año	Mas de 5 años	Total
Inversiones	-	94,777,129	94,777,129
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9,851	-	9,851
Total	9,851	94,777,129	94,786,980

El movimiento de los activos financieros se presenta a continuación:

	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros al costo amortizado	Total
Patrimonio			
Al 31 de diciembre de 2017	93,894,999	3,563,057	97,458,056
Adiciones	53,487,377	20,196,553	73,683,930
Valoración de activos financieros	(7,974,930)	-	(7,974,930)
Bajas	(44,630,317)	(23,749,759)	(68,380,076)
Al 31 de diciembre de 2018	94,777,129	9,851	94,786,980
Adiciones	2,084,487	190,959	2,275,446
Valoración de activos financieros	30,760,285	-	30,760,285
Bajas	(1,564,760)	-	(1,564,760)
Al 31 de diciembre de 2019	126,057,141	200,810	126,257,951

5.1.1. Inversiones

Las inversiones patrimoniales se presentan a continuación:

Nombre	2019			2018		
	Número acciones	Valor acción	Saldo	Número acciones	Valor acción	Saldo
Bancolombia S.A.	1,979,946	1452000	87,117,624	1,933,510	912,000	58,778,704
Grupo Argos S.A.	1,125,699	338200	20,037,442	1,125,699	321,100	19,024,313
Grupo Nutresa S.A.	241,674	101600	6,138,520	241,674	94,000	5,679,339
Bancolombia S.A. Preferencial	111,375	137400	5,100,975	146,436	219,800	4,598,090
El Cóndor S.A.	1,450,000	1315	1,906,750	1,450,000	1,100	1,595,000
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	42,535	34,000	1,446,190	42,535	32,120	1,366,224
Protección S.A.	12434	116,323	1,446,362	12,434	105,094	1,306,737
Celsia S.A.	200,947	4,410	886,176	200,947	4,000	803,788
Enka de Colombia S.A.	100,000,000	10	999,000	100,000,000	7	695,000
Grupo Argos S.A. Preferencial	38,507	13500	519,845	38,507	14,500	558,352
Concreto S.A.	1,007,849	454	457,566	1,007,849	368	370,888
Enlace Operativo S.A.	1	687,787	688	1	687,787	688
Sodexo Soluciones Motivación S.A.	-	0	-	1	5,859	5
Suramericana S.A.	1	500	1	1	500	1
			126,057,141			94,777,129

5.1.2. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Compañías vinculadas*	15,204	9,851

*Corresponde a cobros realizados a Grupo Sura generados por el traslado de un empleado de Fundación Suramericana a esta entidad.

5.2. Pasivos financieros

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuentas comerciales por pagar (*)	2,160,147	2,667,923

*Los pasivos financieros son corto plazo. Las cuentas por pagar comerciales se valoran al costo amortizado. A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Contribuciones por pagar	1,558,891	1,677,475
Proveedores	93,380	944,586
Retenciones en la fuente	21,738	25,696
Otros	486,138	7,008
Fondo de empleados	-	5,987
Colpensiones	-	4,402
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	-	2,769
Total	2,160,147	2,667,923

NOTA 6. IMPUESTO

El detalle de los impuestos corrientes se presenta a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo por impuesto corriente (1)	171,975	571,440
Pasivo por impuesto corriente (2)	(298,556)	(45,892)
Total	(126,581)	525,548

(1) Activos por impuesto corriente corresponden a:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Impuesto a las ventas	49,115	326,557
Retención en la fuente	122,860	244,883
Total	171,975	571,440

(2) Los pasivos por impuesto corriente corresponden a impuesto a las ventas retenido.

La siguiente es la conciliación entre el resultado antes de impuesto de renta y la pérdida fiscal estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Excedente-Pérdida	1,594,666	2,121,974
Más:		
Utilidad en venta de inversiones	152,989	-
Honorarios	711,676	-
Servicios	76,647	-
Donaciones no procedentes	-	58,600
Contribuciones	-	557,899
Gastos diversos	7,900,765	2,071,821
Otros no deducibles	246,035	734,858
Menos:		
Depreciación fiscal	(158,625)	(163,611)
Valor razonable propiedades de inversión ingreso no gravado	(22,798)	(1,885,283)
Dividendos no gravados*	(2,342,291)	(2,180,125)
Total Renta líquida	8,159,064	783,136

*Para el año 2019, \$ 629,632 corresponden a dividendos gravados.

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Patrimonio contable IFRS	160,963,837	129,381,962
Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales:		
Costo fiscal de las inversiones en acciones		103,474,972
Beneficio banco de Bonos	124,408	24,772
Deterioro prestamos	501,200	501,200
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Costo contable de las inversiones en acciones	(23,993,946)	(94,777,129)
Retención en la fuente	-	(18,063)
Propiedad planta y equipo	(582,642)	(401,219)
Patrimonio fiscal	137,012,858	138,186,495

El siguiente es el cálculo del impuesto a las ganancias

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gasto por impuesto a las ganancias	251,204	-
Gasto por impuesto periodos anteriores	521,871	-
Total impuesto a las ganancias	773,075	-

NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión en la Fundación se registran al valor razonable, y a la fecha de corte presentan los siguientes saldos:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Terrenos	4,009,195	4,004,635
Edificios	16,036,779	16,018,541
Total	20,045,974	20,023,176

El avalúo de las propiedades de inversión es realizado por J.Elkin Ruiz Propiedad Raíz, Ingeniero Civil de la Universidad Nacional, Plant Design de Lehigh University, Pensilvania e Ingeniero Químico de la Universidad de Antioquia; es Miembro de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A. La metodología utilizada para ambos años fue el Enfoque de Mercado; y el nivel de jerarquía del valor razonable es Nivel 2. Los avalúos se realizaron con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los valores razonables de dichas valuaciones se encuentran respaldados por evidencia del mercado y representan los valores por los cuales los activos podrían ser comprados y vendidos entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en una transacción en condiciones de independencia mutua y en la fecha de la valoración conforme a la NIIF 13 medición del valor razonable. Las propiedades son valoradas cada año y las ganancias y pérdidas a valor razonable se registran en el estado de resultados.

Los parámetros que se utilizan para realizar estas valuaciones son conservadores respecto a lo que se observa en el mercado, con el fin de poder absorber eventuales fluctuaciones futuras.

Las propiedades de inversión presentan las siguientes características:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingreso por arrendamiento	1,750,177	1,688,246
Ganancia por valor razonable	22,797	1,634,398
	1,772,974	3,322,644

Las propiedades de inversión están expresadas por su valor razonable, determinado sobre la base de las valuaciones realizadas por los evaluadores independientes no relacionados con Fundación

Suramericana. Los evaluadores ofrecen las debidas cualificaciones y experiencia reciente en la valuación de propiedades en las respectivas jurisdicciones.

Restricciones

Fundación Suramericana no tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

NOTA 8. EQUIPO, NETO

El detalle de los movimientos del equipo de Fundación Suramericana es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo Informático	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,391	25,047	27,438
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,391	25,047	27,438
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,391	25,047	27,438
Depreciación			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1,077)	(8,236)	(9,313)
Gasto depreciación	(239)	(4,793)	(5,032)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(1,316)	(13,029)	(14,345)
Gasto depreciación	(239)	(4,748)	(4,987)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,555)	(17,777)	(19,333)
Costo neto	836	7,270	8,106

No existe ninguna restricción relacionada con el equipo.

- Al final del período se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades y equipos de Fundación Suramericana pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que: durante el período, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a la Entidad.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a la Entidad.
- No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos del equipo a la fecha de presentación de este informe.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Fundación Suramericana:

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Corto Plazo	9.1	190,220	90,943
Largo Plazo	9.2.	22,424	24,772
Total		212,644	115,715

9.1. Beneficios a corto plazo

Entre los beneficios corto plazo de Fundación Suramericana se encuentran los siguientes:

- Seguridad social y prestaciones obligatorias: se devenga mensualmente de acuerdo con la normatividad legal de cada país. Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por la ley.
- Bono de Desempeño Incentivo de Corto Plazo (ICP): se devenga mensualmente con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga en el mes de marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- Otras prestaciones: corresponden a beneficios como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Vacaciones	39,588	44,130
Cesantías	26,139	23,336
Prima extralegal	19,558	20,677
Intereses sobre cesantías	2,951	2,800
Bonificaciones (Corrientes)	101,984	-
Total	190,220	90,943

9.2. Beneficios largo plazo

El beneficio registrado a largo plazo corresponde a Prima de antigüedad, éste beneficio se paga al empleado cada quinquenio y va desde 18 hasta 44 días de salario de acuerdo al tiempo laborado.

Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

9.2.1. Conciliación del beneficio

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Prima de antigüedad
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2017	19,229
Costo del servicio actual	5,112
Costo neto por intereses	1,283
Otras mediciones	(852)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2018	24,772
Costo del servicio actual	6,404
Costo neto por intereses	1,342
Efecto reconocido en P y G	(10,094)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2019	22,424

9.2.2. Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar la prima de antigüedad son las siguientes:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Tasa de descuento (%)	5.10%	5.75%
Tasa de incremento salarial (%)	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%) LP	3%	3%

9.2.3. Análisis de sensibilidad

Análisis de sensibilidad a 2019 y 2018 con variación del 0.5% en la tasa de descuento, la tasa de inflación:

	Diciembre 2019				Diciembre 2018			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial		Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%	Incremento +0.5%	Descuento -0.5%
Valor de la obligación	21,627	23,276	23,276	21,619	23,811	25,803	25,810	23,796

9.3. Gastos Beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los períodos 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Sueldos	(260,654)	(288,996)
Bonificaciones	(161,826)	(55,199)
Salario integral	(122,707)	(124,030)
Prima extralegal	(55,353)	(61,949)
Aportes por pensiones (*)	(48,406)	(49,836)
Aportes por salud	(34,288)	(35,298)
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	(34,135)	(35,379)
Cesantías	(31,974)	(25,648)
Vacaciones	(30,155)	(32,418)
Prima legal	(23,846)	(25,585)
Otros beneficios a empleados	(19,754)	(16,018)
Intereses sobre cesantías	(2,855)	(3,032)
Incapacidades	(493)	(357)
Capacitación al personal	-	(1,273)
Total	(826,446)	(755,018)

(*) El saldo corresponde a beneficios post empleo planes de aportaciones definidas.

NOTA 10. PATRIMONIO

Capital social

Los aportes sociales corresponden al valor que aportaron los miembros fundadores para constituir Fundación Suramericana que ascienden a la suma de \$1,929,751.

Reserva

La reserva está constituida por los excedentes de años anteriores, sobre la cual la entidad podrá realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de algunas actividades derivadas de su objeto social, cerrando con un saldo de \$133,061,147 al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Pérdidas acumuladas

Las pérdidas acumuladas aumentan de un periodo a otro, toda vez que se registra la pérdida del período anterior por \$(1,512,811) a diciembre 2019 y de \$(3,634,785) a diciembre de 2018.

NOTA 11. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Los otros resultados integrales de Fundación Suramericana, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan a continuación:

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Saldo Inicial otro resultado integral		(4,096,125)	3,878,805
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio (1)	5.1	30,760,285	(7,974,930)
Saldo final otro resultado integral Patrimonio		26,664,160	(4,096,125)

(1) El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a los excedentes acumulados cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.

El movimiento es producido por la inversión. Los detalles del movimiento de la inversión se observan en la Nota 5.1 de Activos financieros.

NOTA 12. INGRESOS POR DONACIONES

El siguiente es un detalle de las donaciones recibidas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	5,775,000	5,500,000
Sura Asset Management S.A.	3,944,491	4,400,000
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	3,333,000	3,333,000
Seguros de Vida Suramericana S.A.	803,800	500,350
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	-	300,083
Suramericana SA	250,250	250,000
Seguros Generales Suramericana S.A.	185,170	184,150
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	99,999	100,000
Fundación Nutresa	203,000	61,000
Fundación Bancolombia	180,000	-
Otros inferiores a \$20 millones	5,597	13,335
	14,780,307	14,641,918

NOTA 13. DIVIDENDOS

El siguiente es un detalle de los dividendos recibidos al 31 de diciembre:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	1,693,082	1,591,159
Seguros de vida Suramericana S.A.	649,037	175
Grupo Argos S.A.	299,201	277,065
Grupo Nutresa S.A.	158,199	127,313
Administradora de fondos Protección	66,811	90,047
Construcciones el Cóndor S.A.	50,751	49,300
Celsia S.A. E.S.P.	36,271	25,608
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	17,205	16,525
Seguros Generales S.A.	1,366	1,938
Fondo Bursatil Ishare	-	801
Seguros de Riesgos Laborales S.A.	-	83
Cementos Argos S.A.	-	79
Constructora Concreto S.A.	-	24
Almacenes Éxito S.A.	-	8
	2,971,923	2,180,125

NOTA 14. INGRESOS POR INVERSIONES

El siguiente es un detalle de los intereses recibidos por inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	432,223	77,553
BTG Pactual Colombia S.A.	352,557	219,687
Valores Bancolombia S.A.	64,065	104,664
Corredores Asociados S.A.	50,554	-
Credicorp Capital Colombia	43,006	12,800
Corredores Davivienda	23,270	42,993
Corporación para el desarrollo	10,237	-
Cartera Colectiva Abierta Fiducuenta	3,279	69,858
Otros	1,411	-
Procaucho S.A.	-	967,261
Bogotá Distrito Capital	-	836,021
Fondo de Capital Privado Velum Early	-	304,978
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	216
Surenta Fondo de Valores	-	14
	980,602	2,636,045

NOTA 15. GANANCIA (PÉRDIDA) EN VENTA DE INVERSIONES

A continuación se presenta el detalle de por tercero de los ingresos (pérdidas) por venta de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	63,684	585,860
Ecopetrol S.A.	-	143,537
Fondo Bursatil Ishar	-	6,775
Celsia S.A. E.S.P.	-	5,377
Almacenes Éxito S.A.	-	564
Cementos Argos S.A.	-	(240)
Grupo Argos S.A.	-	(54,709)
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	(154,167)
	63,684	532,997

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos están representados principalmente por aprovechamientos. A continuación, se muestra el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bancolombia S.A.	1,154	1,861
Travel Club Ltda.	152	108
Dirección de impuestos	4	-
Artesanías de Colombia S.A.	-	482
EPS y Medicina Prepagada S.A.	-	302
AM Mensajes S.A.S.	-	38
	1,310	2,791

NOTA 17. GASTOS POR DONACIONES

A continuación, se detallan las donaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019
Fundación Empresarios	(2,240,000)
Fundación Apostolado la Aguja	(2,000,000)
Fundación Para el Desarrollo	(702,500)
Fundación Hospitalaria	(650,000)
Fundación Secretos par	(570,000)
Dividendo por Colombia	(287,612)
Corporación Museo de a	(250,000)
Corporación Manos visibles	(240,000)
Corporación Futuro	(166,425)
Asociación Medellin	(105,000)
Corporación Excelencia	(100,000)
Corporación Fomento	(100,000)
Corporación Orquesta f	(100,000)
Fundación fraternidad	(100,000)
Fundación Juan Felipe	(100,000)
Universidad de la Salle	(100,000)
Corporación Cuenca	(90,000)
Asociación Cultural	(82,000)
Fundación educativa ce	(75,000)
Fundación prolífica de	(75,000)
Corporación Colegio	(70,000)
Corporación Música	(70,000)
Corporación Antioquia	(64,906)
Corporación Compromiso	(60,000)
Fundación de centro de	(60,000)
Fundación Endeavor col	(60,000)
Corporación Cultural	(50,000)
Corporación Museo	(50,000)
Corporación Ballet folclórico	(50,000)
Fundación solidaridad	(50,000)
Universidad Eafit	(50,000)
Fundación Nacional bat	(40,000)
Fundación Pablo Tobón	(40,000)
Corporación Región	(38,368)
Asociación de Amigos	(35,000)
Fundación ideas para l	(35,000)
Corporación Universitaria	(30,500)
Asociación para la pro	(30,000)
Consejo Privado de com	(30,000)
Corporación Transparen	(30,000)
Fundación la Cueva	(30,000)
Fundación Museo de a	(30,000)
Fundación para el Desarrollo	(30,000)
Asociación Consejería Emp	(26,700)
Corporación Vallenpaz	(25,000)
Corporación Rural labo	(20,000)

	Diciembre 2019
Fundación Amigos	(20,000)
Fundación Uno Mas Uno	(20,000)
Fundación para la prom	(18,800)
Corporación Makaia	(15,000)
Fundación gente orig	(15,000)
Fundación integrar	(15,000)
Fundación Mi Sangre	(15,000)
Fundación Sirenaica	(15,000)
Instituto Musical Diego	(15,000)
Museo de Arte Moderno	(15,000)
Fundación Andi	(12,200)
Club Fotográfico Medellín	(12,000)
Fundación gratitud	(10,500)
Batuta Meta	(10,000)
Corporación Superarse	(10,000)
Fundación Bututa calda	(10,000)
Fundación cinemateca d	(10,000)
Fundación Fuprocadis	(10,000)
Fundación granitos de	(10,000)
Fundación para el Desa	(10,000)
Fundación Juan Pablo	(8,000)
Fundación providencia	(7,500)
Fundación social Colombiana	(7,200)
Fundación la Purnia	(6,422)
Asociación de Mujeres	(5,000)
Fundación Juan Luis	(5,000)
Maria del Socorro Reyes	(3,600)
Hogares Acogida Belén	(2,145)
Hogares Infantiles San	(750)
Total	(9,553,129)

	Diciembre 2018
Fundación Empresarios	(2,132,000)
Fundación Apostolado L	(2,006,313)
Fundación Hospitalaria	(550,000)
Fundación Secretos Par	(370,000)
Corporación Manos Visi	(300,000)
Dividendo Por Colombia	(296,077)
Corporación Museo De A	(250,000)
Fundación Para El De	(196,000)
Asociación Medellín Cu	(105,000)
Fundación Juan Felipe	(100,000)
Corporación Excelencia	(100,000)
Fedesarrollo	(100,000)
Fundación Fraternidad	(100,000)
Corporación Futuro Par	(100,000)
Universidad De La Sall	(96,764)
Corporación Cuenca V	(90,000)
Museo De Antioquia	(80,000)
Corporación Orquesta F	(80,000)

	Diciembre 2018
Fundación Prolirica De	(75,000)
Fundación Educativa Ce	(75,000)
Fundación Solidaridad	(69,020)
Fundación Teletón	(60,000)
Fundación Endeavor Col	(60,000)
Corporación Cultural N	(50,000)
Corporación Ballet Fol	(50,000)
Corporación Para El De	(50,000)
Corporación Museo	(50,000)
Fundación Universidad	(45,000)
Fundación Pablo Tobón	(40,000)
Fundación Ideas Para L	(35,000)
Asociación De Amigos Y	(35,000)
Yadilton Zorrilla Ramí	(34,000)
Corporación Universita	(30,519)
Fundación Museo De A	(30,000)
Fundación Para El Desa	(30,000)
Fundación La Cueva	(30,000)
Corporación Transparen	(30,000)
Consejo Privado De Com	(30,000)
Asociación Consejo Emp	(26,740)
Corporación Vallenpaz	(25,000)
Fundación Fundalianza	(22,000)
Comité Asesor Voluntar	(21,420)
Corporación Colegio D	(20,000)
Fundación Mi Sangre	(20,000)
Fundación Amigos Del P	(20,000)
Fundación Andi	(18,645)
Corporación De Educaci	(16,500)
Asociación Cultural	(15,000)
Corporación Fomento De	(15,000)
Fundación Sirenaica	(15,000)
Est Buddies Colombia	(15,000)
Museo De Arte Moderno	(15,000)
Instituto Musical Dieg	(15,000)
Corporación Antioquia	(15,000)
Fundación La Purnia Ca	(12,229)
Fundación Integrar	(12,000)
Club Fotográfico Medel	(12,000)
Centro De Historia De	(12,000)
Geraldine Arguello Ca	(11,000)
Fundación Fondo Social	(10,737)
Gustavo Vega Bustaman	(10,000)
Fundación Bututa Calda	(10,000)
Batuta Meta	(10,000)
Fundación Granitos De	(10,000)
Fundación Cinemateca D	(10,000)
Corporación Superarse	(10,000)
Fundación Fuprocadis	(10,000)
Fundación Providencia	(8,530)
Fundación Social Colom	(7,210)

	Diciembre 2018
Fundación Incolmotos Y	(7,000)
Centro De Bienestar De	(7,000)
Refugio Santa Ana	(7,000)
Fundación Marina Orth	(5,040)
Maria Del Socorro Reye	(3,600)
Siervas De Maria Minis	(3,000)
La Casita De Nicolas	(2,500)
Hogares Infantiles San	(2,025)
Hogares Acogida Belen	(1,095)
Total	(8,449,964)

NOTA 18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación se detallan los gastos administrativos al 31 de diciembre:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Otros	(6,188,472)	(8,671,190)
Gastos de viajes y representación	(546,722)	(582,639)
Sobretasas y otros impuestos	(147,876)	(144,082)
Mantenimiento y Reparaciones	(55,635)	(68,828)
Servicios temporales	(28,467)	(1,085)
Arrendamientos	(24,521)	(34,932)
Útiles y papelería	(20,258)	(18,350)
Contribuciones	(19,483)	(557,899)
Seguros	(19,042)	(19,610)
Publicidad	(16,772)	(68,730)
Servicios públicos	(4,597)	(12,959)
Legales	(3,624)	(2,282)
Total	(7,075,469)	(10,182,586)

NOTA 19. HONORARIOS

A continuación se detallan los honorarios de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Consultorías y asesorías	(896,139)	(1,376,458)
Avalúos	(13,023)	(3,200)
Revisoría Fiscal	(9,937)	-
Junta Directiva	(9,251)	(7,812)
Total	(928,350)	(1,387,470)

NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los intereses de Fundación Suramericana al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Intereses	(543,825)	(321,348)
Comisiones	(16,008)	(103,026)
Total	(559,833)	(424,374)

NOTA 21. DIFERENCIA EN CAMBIO

El detalle de la diferencia en cambio se muestra a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingreso por diferencia en cambio	34,860	24,109
Gasto por diferencia en cambio	(62,781)	(14,211)
	(27,921)	9,898

La diferencia en cambio corresponde a las fluctuaciones que se generan en los registros de las transacciones con proveedores.

NOTA 22. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La Fundación Suramericana gestiona principalmente los riesgos asociados a su participación en los proyectos sociales y a la administración de los activos financieros que componen su portafolio.

Frente a la gestión de los proyectos sociales en los cuales participa, se realiza un seguimiento de la administración a las iniciativas asociadas, de sus condiciones financieras y al avance de los resultados, con el fin de asegurar la viabilidad de sus proyectos y tomar las decisiones, teniendo en cuenta las oportunidades y los riesgos asociados. El detalle de la gestión se encuentra expuesto en el Informe de la Fundación SURA 2019 y en el sitio web www.fundacionsura.com.

Por su lado, la gestión de los riesgos financieros se enfoca en contar con un portafolio sostenible, que permita contar con el patrimonio y los recursos para llevar a cabo los proyectos en los que participa y dar cumplimiento a su objeto social.

Dicho portafolio está conformado por inversiones en Colombia, especialmente en instrumentos de renta variable como acciones y carteras colectivas.

La gestión de estos riesgos se describe a continuación:

Riesgos Financieros

Particularmente, el 2019 se caracterizó por ser un año rodeado de incertidumbre económica, políticas monetarias restrictivas en varios países, presiones inflacionarias y tensiones políticas a nivel internacional liderado por la guerra comercial entre las principales economías del mundo.

El año transcurrió en un entorno financiero de mayor volatilidad y de menores retornos con respecto al 2018. El crecimiento sostenido en los rendimientos de los mercados financieros del año anterior fue reemplazado por menores rendimientos generalizados en los mercados internacionales. En este

contexto, Estados Unidos tuvo un papel importante en el comportamiento económico a nivel mundial, en el que su economía progresó impulsada por un mayor nivel de inversión privada, producción industrial, consumo de los hogares y disminución en la tasa de desempleo. Este comportamiento, acompañado por un aumento progresivo en los precios al consumidor dio sustento a la Reserva Federal para la implementación de una política monetaria restrictiva, que impactó los mercados emergentes al materializarse el conocido “flight-to-quality”.

El crecimiento que experimentó Latinoamérica durante este periodo fue menor con respecto al 2018. Esto se evidenció en economías como Brasil, Argentina, y Colombia, donde se agudizaron algunos riesgos dadas las tensiones comerciales, reformas fiscales, la normalización de la política monetaria en Estados Unidos y la depreciación de las monedas locales ante el fortalecimiento del dólar –en particular el real brasileño y peso argentino que alcanzaron devaluaciones históricas en el tercer trimestre del año–. A este contexto, se le sumó el impacto generado por las elecciones presidenciales en Colombia, México y Brasil y la coyuntura política que vivieron estos países durante el periodo electoral. Por otro lado, Chile fue uno de los países más resilientes ante las adversidades económicas de la región, presentando un crecimiento económico importante en el primer semestre del 2019 y manteniendo niveles alentadores de crecimiento durante la segunda mitad del año. Todas estas variables, locales e internacionales, contribuyeron a impactar el desempeño de los mercados financieros en los cuales las Compañías tienen presencia.

Finalmente, el desempeño de las economías principales del mundo, las políticas monetarias, el desenvolvimiento de las posibles guerras comerciales, la estabilidad política en la región Latinoamericana y la efectiva implementación de las reformas fiscales determinará el rumbo del desempeño económico de la región.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros a los que está expuesto el portafolio de la Fundación; riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

1. Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros. Para ello, se vela porque las inversiones del portafolio estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada solidez crediticia.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones de tesorería de la Fundación se concentran, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores con altos estándares de administración de activos; cuentas de ahorro y cuentas corrientes de bancos locales e internacionales.

Un mayor detalle de los instrumentos financieros con los cuales cuenta la Fundación se incluye en la Nota 5 Instrumentos Financieros.

Deterioro de activos y cuentas por cobrar

La Fundación analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada. El detalle de las políticas contables, incluyendo los métodos de deterioro, se presenta con mayor detalle en la Nota 2.4.3. Instrumentos financieros.

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de contar con los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y mantener el funcionamiento de la Fundación.

Para la gestión de este riesgo, la Fundación orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y largo plazo, contemplando aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumplan los compromisos adquiridos, especialmente los asociados a los proyectos en los que participa.

Puntualmente se le hace un seguimiento mensual al flujo de caja con el objetivo de tener claros los ingresos y obligaciones que la Fundación tiene con el objetivo de no incumplirlas, aunque estas no son materiales al compararlas con el portafolio que se cuenta actualmente.

3. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones de la Fundación. Considerando las características del portafolio de la Fundación, se monitorea el impacto que variables como las tasas de interés y el precio de las acciones, generan en sus resultados.

A continuación, se detalla la exposición de los activos financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2019:

Renta Variable Nacional	86.14%
Encargos Fiduciarios	13.86%
Total	100.00%

Un mayor detalle de las inversiones de la Fundación se encuentra en la Nota 5.1.1. Inversiones.

Riesgo de precio: El riesgo de precio es el riesgo que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones en los precios de los activos de renta variable. Frente a este riesgo se realiza una evaluación de cómo las variaciones de los precios de mercado afectan los ingresos o el valor de las inversiones.

Para la Fundación, este riesgo está asociado principalmente a la variación en los precios de las acciones locales y el valor de la unidad de los fondos en los que invierte.

Otros riesgos operativos asociados a la gestión de la Fundación son:

Riesgo de Fraude, Corrupción y Soborno: La Fundación ha adoptado el Código de Conducta del Grupo Empresarial SURA, en el cual están contenidos lineamientos que buscan promover el comportamiento ético y los principios de Equidad, Respeto, Responsabilidad y Transparencia en los equipos de trabajo y las relaciones con los terceros con los cuales se relaciona la Fundación.

En 2019, se fortaleció desde la compañía holding el área de Compliance para trabajar activamente en la consolidación de los lineamientos del Grupo Empresarial en materia del sistema antifraude y de

corrupción. La adopción de este Código de Conducta permite contar con disposiciones y directrices para gestionar los eventos que puedan generar riesgos de fraude y/o corrupción, y minimizar la probabilidad de ocurrencia, materialización e impacto de estos eventos.

Riesgo Legal-Compliance: Con el fin de gestionar el cumplimiento de los requerimientos legales, la Fundación cuenta con el apoyo del área de Asuntos Legales, que monitorea el cumplimiento de los compromisos adquiridos, interna y externamente. Adicionalmente, con la consolidación del área de compliance en Grupo SURA, se fortalecerá la gestión articulada de este riesgo en el Grupo Empresarial a través de la definición de lineamientos corporativos.

Riesgo de tecnología y de la información: Para gestionar el riesgo de seguridad de la información, la Fundación cuenta con procedimientos para controlar de una manera segura el uso indebido de Información Confidencial o Privilegiada, previniendo su divulgación y uso inapropiado.

NOTA 23. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Fundación Suramericana, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Fundación Suramericana:

- 1) Miembros de Junta Directiva: Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Fundación Suramericana formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.
- 2) Directivos

NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después de la fecha de aprobación de los estados financieros y hasta su publicación, no se han presentado hechos relevantes que impliquen ajustes o revelaciones adicionales a los estados.

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación Suramericana correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 serán presentados al Consejo directivo constituido en asamblea el 8 de abril de 2019.